

BOLETIN OFICIAL DE FILIPINAS.



Sábado 23 de Febrero de 1860.

Año XI.

Este periódico sale diariamente excepto los lunes. Los suscritores tienen opción gratis á un anuncio mensual de seis líneas que se insertará tres veces y deberá remitirse firmado á la Redacción antes del medio día. PRECIOS.—En la Capital 4 peso al mes.—Provincias 9 reales ídem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franqueo.—Sueltos 4 real.—Pago anticipado y en plata —PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico.

Núm. 48.

PARTE OFICIAL.

SECCION MILITAR.

Orden de la Plaza del 24 al 25 de Febrero de 1860.

GEFES DE DIA.—Dentro de la plaza. El Comandante graduado Capitan D. Pedro Soler.—Para San Gabriel. El Comandante graduado Capitan D. Dionisio Oteyza.—Para Arroceros. El Teniente Coronel Comandante Don Antonio Trespalacios.

PARADA.—Los cuerpos de la guarnición á proporción de sus fuerzas. Rondas, Castilla núm. 10. Visita de hospital y provisiones. Princesa núm. 7. Sargento para el paseo de los enfermos. Rey núm. 1.

De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

MARINA.

MAYORIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE FILIPINAS.—Debiendo verificarse en el arsenal de Cavite los exámenes para patrones de cabotaje en los días 27, 28 y 29 del actual, concurrirán á dicho punto en los días señalados los que tienen presentadas instancias para optar á la espresada clase. Manila 23 de Febrero de 1860.—V. Boado. 2

TRIBUNALES.

Don Eduardo Hernandez Elizalde, Alcalde mayor segundo en comisión de esta provincia de Manila, y Juez de primera instancia de la misma, que de estar en actual posesión, y ejercicio de sus funciones el presente Escribano certifica, y dá fe.

Por el presente y por segundos edictos, cito, llamo y emplazo al ausente chino Chua-Chengco, natural de Chanchou en China, y vecino de Tambobobo, soltero de 30 años de edad, y empadronado bajo el núm. 3433, para que en el término de nueve días contados desde esta fecha se presente en este Juzgado ó en las cárceles de esta provincia, á contestar á los cargos que contra él resultan de la causa núm. 1171 sobre tentativa de hurto, pues de hacerlo así le oír y guardaré justicia, y de lo contrario sustanciaré la causa en su ausencia y rebeldía, parándole los perjuicios que hubiere lugar.—Dado en Binondo 11 de Febrero de 1860.—Eduardo H. Elizalde.—Por mandado de S. S., Doroteo Martin de Angeles. 1

Por providencia del Sr. Alcalde mayor segundo de esta provincia recaída en la causa núm. 1217 se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á dos caballos uno de pelo anaranjado y otro castaño que fueron aprendidos el once del actual para que en el improrrogable término de treinta días se presenten en este Juzgado á deducirlo, aperecidos en su incomparencia de pagarles el perjuicio que en derecho hubiere lugar. Binondo 15 de Febrero de 1860.—Licenciado, Doroteo Martin de Angeles. 8

Se anuncia al público que por disposición del Juzgado 2.º de esta provincia y á instancia de los herederos del finado D. Manuel de los Reyes, se pondrán en pública almoneda un solar vacío sito en el barrio de San Jacinto, bajo el tipo de trescientos sesenta y cinco pesos 365 ps. y una finca de cuatro accesorias sita en el mismo barrio bajo el de tres mil seiscientos sesenta y seis pesos, cinco reales y siete cuartos 3666 ps. 5 reales 7 cts. todos de la exclusiva propiedad de dicho finado en los días 5, 6 y 7 del mes entrante de Marzo en la inteligencia de que en los dos primeros se admitirán las proposiciones que se presentaren y en último se verificará su remate en el mejor postor en los estrados de este Juzgado. Binondo 23 de Febrero de 1860.—Doroteo Martin de Angeles. 3

Se anuncia al público, que por disposición del Juzgado 2.º y á instancia de los interesados, se pondrán en pública almoneda las dos fincas situadas la una en la calle de San Jacinto y la otra con dos mostradores en el sitio de Jaboneros y un solar en el pueblo de San José de la propiedad del finado Presbítero D. Juan Sison, bajo los tipos de sus avalúos respectivos, obrantes en el expediente de su razon que estarán de manifiesto en el oficio del que suscribe en los días 27, 28 y 29 de los corrientes en la inteligencia de que en los dos primeros, se admitirán las posturas y proposiciones que se presentaren, y en el último se verificará el remate al postor que mejor lo hiciere. Oficio de mi cargo y Febrero 9 de 1860.—Doroteo Martin de Angeles. 1

Se anuncia al público; que en los días 14 y 15 de Marzo próximo entrante, se sacará á pública subasta en los estrados de este Juzgado, la casa de cal y canto y las dos accesorias edificadas en solar propio, pertenecientes á la testamentaria de Doña Petrona Arroyo, situadas en el barrio de Santo Cristo, en la calle de Caballero, linda por frente, calle en medio, con la casa de D. Agustín Lincando, por la derecha de su entrada con la de D. Domingo Ducepec, y por la izquierda con el solar de D. Diego Alvarez, y por la espalda con la casa de D. Roman Gloria; y tambien se venderán algunos muebles y alhajas de la misma testamentaria. En el primer día se rematará dichos muebles y alhajas, y en el siguiente tendrá efecto el remate de la casa con sus dos accesorias al mejor postor, á las dos en punto de la tarde. Los que quieran enterarse de sus avalúos, podrán acudir á la oficina del que suscribe. Escribanía de la Alcaldía mayor 3.º de Manila 18 de Febrero de 1860.—Juan Nepomuceno Toribio. 9

HACIENDA.

ESCRIBANIA DE HACIENDA.—POR providencia del Ilmo. Sr. Intendente general de Ejército y Hacienda acordada en el expediente relativo á la cuenta de Real haber de servidumbre doméstica

de esta Capital correspondiente al año de mil ochocientos cincuenta y seis rendida por el difunto D. Guillermo Sityar, se cita llama y emplaza á los herederos del mismo para que dentro del término de nueve días contados desde esta fecha se presenten en esta Escribanía con el fin de enterarse de providencia que les interesa en el citado expediente, aperecidos que les parará su omisión el perjuicio que haya lugar. Manila 23 de Febrero de 1860.—Manuel Marzano. 2

Se anuncia al público, que el día 31 de Marzo próximo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general se sacará á subasta el arriendo de los mercados públicos de la provincia de Camarines Sur, bajo el tipo en progresión ascendente de setecientos treinta y ocho pesos anuales y con sujeción al pliego de condiciones que obra unido al expediente de su razon, y que desde esta fecha está de manifiesto en la Escribanía de Hacienda. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor. Secretaria de la Junta de Reales Almonedas de Manila 14 de Febrero de 1860.—Manuel Marzano. 1

Se anuncia al público, que el día 31 de Marzo próximo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general se sacará á subasta el arriendo por tres años del sello y resello de pesas y medidas de la provincia de Pangasinan, bajo el tipo en progresión ascendente de doscientos doce pesos anuales, y con sujeción al pliego de condiciones que obra unido al expediente de su razon, y que desde esta fecha está de manifiesto en la Escribanía de Hacienda. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente

mente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 14 de Febrero de 1860.—Manuel Marzano. 1

Se anuncia al público, que el día 31 de Marzo próximo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general se sacará á subasta la contrata de las obras de ensanche de la cárcel pública de la provincia de Pangasinan, bajo el tipo en progresión descendente de cinco mil ciento noventa pesos dos céntimos, y con sujeción al pliego de condiciones, presupuesto y plano que obran unidos al expediente de su razon y que desde esta fecha están de manifiesto en la Escribanía de Hacienda. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 14 de Febrero de 1860.—Manuel Marzano. 1

Instaladas las oficinas de la Comisaría en la planta baja de las Casas Consistoriales del Esmo. Ayuntamiento y habiendo dado principio á recaudar el tributo y demás cargos de la servidumbre doméstica y vecindario indígena de la Capital; los Sres. amos de casa y establecimientos se servirán remitir á esta dependencia el importe que adeudan las personas que en la actualidad les asisten, presentándose personalmente los vecinos indígenas de la Ciudad á cambiar las cartas de vecindad que deben obrar en su poder; en el bien entendido que si en las visitas domiciliarias que deben practicarse en breve se encontrase algún individuo sin el competente documento, será castigado con rigor. Manila 10 de Febrero de 1860.—Marcelino Salas.

Continúa la relacion de las personas que se han suscrito voluntariamente para los gastos de la guerra de Africa en el día de hoy.

	Plata.	Oros.	TOTAL.
Suma anterior.	981'46 7/8	37,235'87 1/2	38,237'34 3/8
D. Mariano Cecilio.	2		2
Doña Dolores Piñon.		16	16
Los vecinos del pueblo de Sampaloc segun la adjunta relacion.	22'50	32	54'50
Los vecinos del pueblo de Pasig segun la adjunta relacion.	32'25		32'25
TOTAL.	1,038'21 7/8	37,303'87 1/2	38,362'09 3/8

Casas Consistoriales del Ayuntamiento de Manila á 23 de Febrero de 1860.—Gabriel Gonzalez y Esquivel.—Manuel Marzano, Secretario.

descuidado el pillaje, su objeto constante! No tan solo le habian entregado su maeta, sino tambien su bolsa, que tuviera en su poder aquel ladrón de profesion! Tal vez el paquete explicaria este misterio... pero Alice habia dado á entender que no debía consultarla sino en secreto... y no le habia mirado ya desde que estuvo cierta de que hubo comprendido su operacion. Al contrario, salió en breve de la cabaña, y cuando estuvo en el umbral de la puerta, aprovechó de la obscuridad para sonreirse mirando á Waverley con aire espresivo antes de desaparecer por la sombría falda de la montaña.

Los highlanders enviaron varias veces á su joven camarada á la descubierta: cuando volvió la cuarta vez, levantáronse é hicieron seña á Waverley de que les siguiese. Antes de salir apretóle la mano á la vieja Juana, que tan generosamente le habia cuidado, y al mismo tiempo le dió pruebas mas sólidas de su reconocimiento.

«Dios os bendiga y os proteja, capitán Waverley! le dijo Juana en el buen escocés de los lowlands.»

Sorprendióle tanto mas de esta exclamacion, cuanto que la vieja se habia servido constantemente de la lengua gaélica: la impaciencia de su escolta no le dió tiempo para hacer la menor pregunta.

CAPITULO XXXVIII.

Una aventura nocturna.

LA tropa hizo alto á algunos pasos de la choza; el gefe, en quien Waverley creyó reconocer el agigantado highlander, lugarteniente de Donald Bean Lean, mandó con señas y medias palabras que guardasen el mas profundo silencio. Entregó á Waverley una pistola y una espada, le enseñó con el dedo la senda, puso la mano en su propia espada como dándole á entender que habrian menester la fuerza para abrirse paso,

memoria que durante la crisis de la enfermedad creyó haber visto cerca de su lecho una muger mas jóven que su rancia enfermera. Es verdad que no conservaba sino una memoria confusa de aquella aparicion; pero confirmóse en su idea cuando prestando atento oído oyó muchas veces durante el día la voz de una doncella chuchando con su enfermera.

«¿Quién puede ser? se preguntaba: porque procura ocultarse? Su activa imaginacion le ofreció al punto á Flora Mac-Ivor: despues que quiso persuadirse por algunos minutos que ella era quien venia como un ángel consolador á visitar su doloroso lecho conoció que tal suposicion era enteramente quimérica. ¿Cómo podía creer que hubiese renunciado á la seguridad de su mansion de Glennaquich por venir á refugiarse sola en aquel miserable asilo en medio del teatro de la guerra? Sin embargo, sentía palpar su corazón cuando creía oír los pasos de una joven adelantándose de puntillas, y los sufocados sonidos de sus dulces acentos cuando hababa con la vieja Juana de voz ronca y sorda. Eduardo habia oído dar este nombre á su vieja enfermera.

Sin mas distraccion que esta, en su soledad ocupóse en los medios de satisfacer su curiosidad á pesar de todas las precauciones de Juana y del genizaro montañés; porque desde el primer día no habia vuelto á ver al jóven que le cuidaba. Despues de examinar detenidamente la construcción de su prision de madera, creyó hallar el medio de contentar su deseo con un clavo que arrancó de una tabla mas estropeada que las otras. Por entre esta estrecha abertura percibió una muger envuelta en su plaid y hablando con Juana. Desde nuestra primera madre la limitada curiosidad ha hallado un justo castigo en su contrariedad: no era de la estatura de Flora, y su posicion impedia verle el rostro; para colmo del pesar de nuestro curioso, mientras que trabajaba con el clavo en ensanchar la abertura un ligero ruido descubrió su empresa; y la persona que descaba conocer desapareció para no volver mas, ó al menos no la vió mas.

Desde este punto abandonaron todas las precauciones tomadas para impedirle ver la choza: no solamente le permitieron que se levantara, sino que le ayudaron á salir del que podia llamarse lecho de prision; aunque le impidieron salir de la choza; porque el jóven montañés, que estaba

Relacion de los vecinos del pueblo de Sampaloc de la provincia de Manila que voluntariamente se han suscrito para los gastos de la guerra de Africa con expresion de sus nombres y cantidades con que han contribuido a saber:

Table with 3 columns: Name, Ps. Cts., Name, Ps. Cts., Name, Ps. Cts. Lists names and amounts for the town of Sampaloc.

Tribunal del pueblo de Sampaloc y Febrero 23 de 1860.—Anastasio Santiago.

PUEBLO DE PASIG.

Relacion de los que han contribuido voluntariamente para la guerra de Marruecos a saber:

Table with 3 columns: Name, Ps. Cts., Name, Ps. Cts., Name, Ps. Cts. Lists names and amounts for the town of Pasig.

Table with 3 columns: Name, Ps. Cts., Name, Ps. Cts., Name, Ps. Cts. Lists names and amounts for the town of Pasig, continuing from the previous table.

CONTINUA la relacion de los estudiantes de la Real pontificia universidad de Santo Tomas de Manila que se han suscrito voluntariamente para los gastos de la guerra de Africa.

FISICOS.

Table with 3 columns: Name, Ps. Cts., Name, Ps. Cts., Name, Ps. Cts. Lists names and amounts for physical students.

LOGICOS.

Table with 3 columns: Name, Ps. Cts., Name, Ps. Cts., Name, Ps. Cts. Lists names and amounts for logical students.

de vuelta y el otro mas anciano se relevaban alternativa- mente para cuidarle. Cuando Waverley intentaba acercarse a la puerta, el de los dos que estaba de faction le rempujaba decentemente, pero con firmeza, como dándole a entender por señas que era peligroso salir y que se hallaba en la vecindad algun enemigo. La vieja Juana parecia inquieta y en acecho. Waverley, que todavia no habia recobrado fuerzas bastantes para evadirse contra la voluntad de sus guardianes, vióse obligado a armarse de paciencia. Su comida era mejor de lo que pudiera esperar, y no faltaban en ella las aves ni el vino: los highlanders no osaban nunca acompañarle en la mesa; y fuera de sus esfuerzos para impedirle salir, manifestábanle el mayor respeto. No tenia mas diversion que mirar por la ventana, ó antes bien por una abertura de forma irregular: á diez pasos bajo el lugar donde estaba construida la choza descubria un arroyo anchísimo y muy rápido, que coronado de árboles y de breñas, emblanquecía con su espesura las rocas por entre las cuales se abria paso.

Al sexto dia de su reclusion Waverley se halló tan completamente restablecido, que se ocupó seriamente en los medios de evadirse, persuadido de que cualesquiera que fuesen los peligros á que iba á esponerse no podian compararse estos á la insoponible monotonía de la vida que llevaba en la choza de Juana: deliberaba entre sí acerca del partido que tomara cuando se hallase en libertad. Dos se presentaban á su imaginacion, y ambos ofrecian peligros y dificultades: el primero era volver á Glennaquoich; no dudaba que Fergus Mac-Ivor le recibiría cordialmente; y el modo con que le habian tratado los agentes del gobierno le libraba á su entender de todo juramento de fidelidad: el segundo era dirigirse á algun puerto de mar y embarcarse para Inglaterra. Fluctuaba su espíritu sin resolverse á ninguno de estos dos partidos; y se hubiera evadido como intentaba es probable que se determinara por el mas fácil, pero habia dedicado su estrella que no tuviese la facultad de escoger.

En la tarde del séptimo dia abrióse con violencia la puerta de la cabaña; Waverley vió entrar dos montañeses á quienes conoció como que formaron parte de la escolta que le habia conducido. Despues de una conversacion con sus dos camaradas, hicieron comprender por señas á Wa-

verley que debia disponerse á seguirles. No podian darle nueva mas agradable, pues la manera con que le habian tratado en su retiro no le permitia creer que llevasen intento de matrarle. Su novelesca imaginacion, cuyas inquietudes, pesares y sufrimientos habian detenido momentáneamente su arriesgado vuelo cesaba de estar ociosa. Su pasion á las cosas extraordinarias, aunque pueda estimular á la naturaleza de esta disposicion del alma aquel grado de peligro que dá solamente mas dignidad á los sentimientos del hombre: su pasion á las cosas extraordinarias, digo, habia quedado sofocada bajo el peso de los males insuperables en la apariencia que le habian poco ha abrumado por todas partes en Cairnvrackan. De hecho aquella mezcla de curiosidad y de imaginacion exaltada compone una especie de valor que pudiera compararse á las luces de que se sirven los trabajadores en el fondo de las minas: despiden bastante claridad para guiarles y para sostener su constancia en los accidentes ordinarios de sus faenas, pero se apagan con el contacto mas formidable de los gases y de los vapores mortales. Al presente el valor de nuestro héroe se habia reanimado; entregábase de nuevo á todas las ilusiones de la esperanza, mirando á los montañeses que acababan de llegar, quienes tomaban de prisa algun refrigerio, y hacian los ligeros preparativos de la partida.

Estaba sentado en la ahumada choza; á cierta distancia del fuego, en derredor del cual formaban los demas un grupo, cuando sintió Waverley que le golpeaban suavemente el hombro; vuélvese y vé á Alice, la hija de Donald Bean Lean. Enseñóle esta un paquete de papeles, guardándose de que lo viesen los demas; puso un dedo en sus labios, y se adelantó sin decir palabra para ayudar á la vieja Juana á arreglar los maletas. Era evidente que Alice deseaba fingiese no conocerla: sin embargo, volviése la jóven cuando creyó que no podian verlo los demas, y viendo que Eduardo examinaba lo que hacia, rolla diestramente el paquete en una camisa, teniendo cuidado en ponerla en el fondo de la maleta.

¡Qué abundante materia para formar nuevas conjeturas! ¿Era Alice su misteriosa guardiana? La hija de la caverna era el genio tutelar que habia venido á velar su doroso lecho? Acaso se hallaba en poder de su padre? Y entonces qué proyectos tenia Donald respecto á él?... ¡Esta vez habia

